AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN CON OBJETOS IGUALES

EL DIRECTOR (E) DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER DEL SENA

CONSIDERANDO

Que, el subdirector del Centro de la industria, la empresa y los servicios, según estudio previo, solicita autorización para contratar cuatro (04) profesionales, para que desarrolle objetos iguales. *"Prestar servicios profesionales en el Programa de Extensionismo Tecnológico SENNOVA para implementar desde el Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios las actividades relacionadas con la intervención a las empresas para mejorar la transformación digital, la productividad, competitividad y/o rentabilidad competitividad o rentabilidad*",

Que, en cumplimiento a los dispuesto en el numeral 3 de artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal (h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015, el artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998 y el Decreto 1068 de 2015, artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la resolución No. 751 de 2014, la resolución No. 0054 de 2018 y la circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014, esta Dirección Regional:

AUTORIZA

Al Centro de la industria, la empresa y los servicios a contratar los servicios de apoyo a la gestión de cuatro (04) profesionales para desarrollar el siguiente objeto: Prestar servicios profesionales en el Programa de Extensionismo Tecnológico SENNOVA para implementar desde el Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios las actividades relacionadas con la intervención a las empresas para mejorar la transformación digital, la productividad, competitividad y/o rentabilidad competitividad o rentabilidad",

Dada en San José de Cúcuta el 7 de septiembre de 2020.

SERGIO ALFONSO RAMIREZ FIGUEROA

VoBo. Edgar Enrique Bulla Melo - Coordinador Administrativo Mixto

Proyectó: Luis Miguel López Celemin – Profesional G.01